

ZAPATA Y EL ZAPATISMO

Raúl Bazán

En el presente año se conmemoran dos acontecimientos que han marcado la historia de la vida política y social de México durante el siglo xx y lo que va del xxi. Por un lado, se cumple el centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, jefe del Ejército Libertador del Sur, defensor e impulsor de los derechos agrarios y campesinos durante el periodo de la Revolución mexicana. El jueves 10 de abril de 1919 el general Zapata fue engañado por el coronel Jesús Guajardo y asesinado en la hacienda de Chinameca, una rancharía en el estado de Morelos.

También se cumplen 25 años de la insurrección armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que estalló en las primeras horas del 1o. de enero de 1994 en San Cristóbal de las Casas. Numerosos grupos de in-

dígenas que conformaban el naciente EZLN se levantaron en armas en el palacio municipal. La insurrección armada coincidió con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá. La rebelión zapatista al mando del Subcomandante Marcos tomó por sorpresa al gobierno mexicano. A partir del 2 de enero la prensa dio mayores detalles de los hechos y divulgó que la rebelión armada era contra la injusticia, el despojo, la explotación, la marginación y el olvido que históricamente han sufrido los indígenas de Chiapas y del país. Fue una rebelión en contra del neoliberalismo y el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari a quien se le consideraba ilegítimo en el cargo.

Se trata de un hecho social cuya naturaleza es el reclamo de los derechos de las comunidades indígenas que se desarrollan en momentos distintos de la historia del siglo xx y en el que se mantiene la presencia primero física y, posteriormente, simbólica e ideológica del general Emiliano Zapata, líder carismático que inspiró e impulsó el último movimiento armado del siglo pasado en defensa de los derechos indígenas de Chiapas y de México.

Características comunes en el zapatismo han sido la traición y la represión; primero por los gobiernos de la Revolución mexicana, posteriormente, a finales del siglo xx por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien los reprimió con el Ejército; el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, por su parte, después de haber firmado los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, los desconoció; finalmente, ya al frente del gobierno, Vicente Fox Quezada, prometió resolver en “quince minutos” sus demandas, sin embargo no reconoció el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas.



Emiliano Zapata (BNM, Fondo Reservado, Iconoteca).

El zapatismo es el movimiento agrario por antonomasia que mejor identifica a la lucha de los campesinos por la tierra, y se reconoce universalmente como el movimiento agrarista de la lucha por la tierra y la libertad.

Antecedentes del zapatismo

Desde la época de la Conquista en el siglo XVI ya había problemas en la zona que después se de-

nominaría el estado de Morelos, lo que significa que las luchas de los campesinos tuvieron origen ancestral que derivó en el movimiento zapatista en el periodo de la Revolución mexicana.

De acuerdo con Hermilio Hernández Ayón, en su libro *El sector cañero en Nayarit desde una perspectiva organizacional y ambiental*, los españoles trajeron de Europa la caña de azúcar y la sembraron en lo que hoy se conoce como el estado de Morelos. Así es como se determinó la zona agrícola de producción azucarera más importante del país. Grandes extensiones de tierras fueron asignadas a españoles adinerados y a órdenes religiosas. Entre 1550 y 1660, con la encomienda, se facilitó la esclavitud de los indígenas en el trabajo de siembra y cosecha, lo que favoreció el surgimiento de haciendas y latifundios como unidades de producción a gran escala. El ingenio de Tlaltenango fue ejemplo de ello, no sólo por las características climáticas de la zona, sino por la abundante fuerza de trabajo esclavizada.

Sin embargo, las enfermedades de los españoles devastaron la población indígena de la zona. Hacia 1526, el 80 % de los indígenas había muerto por enfermedades traídas de Europa. Para reactivar la actividad económica del cultivo, las autoridades de la Nueva España extendieron títulos de propiedad a los pocos campesinos que quedaron y que se resistían a regresar al campo por temor a morir por enfermedades. Cien años después se generó otra mortandad que incluyó la zona de Morelos y las tierras nuevamente fueron quedando abandonadas. Las autoridades de la Nueva España nuevamente repartieron a los campesinos mayores extensiones de tierra con lo que se logró repoblar y reactivar la producción de la caña de azúcar. Fue hasta el siglo XIX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, cuando se desarrolló la infraestructura y se in-

“

Características comunes en el zapatismo han sido la traición y la represión; primero por los gobiernos de la Revolución mexicana, posteriormente, a finales del siglo XX por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

”

trodujo el ferrocarril, que grupos de terratenientes y hacendados, con el apoyo del gobierno, lograron despojar a los campesinos de sus tierras, desconociendo los títulos de propiedad que los acreditaban como legítimos dueños. Estos prominentes empresarios y hacendados agrícolas se encargaron de consumir el despojo de las tierras, convirtiendo nuevamente a los campesinos en trabajadores esclavizados en las actividades del campo y como sirvientes en las haciendas. Es así como la historia de la explotación en la época colonial se recicla en el México independiente porfiriano. Así surge el zapatismo que se convirtió en un movimiento social; el despojo de las tierras apareció como el eje central de su lucha. Desde entonces, los campesinos reclamaron ser los dueños legítimos de las tierras, no solamente porque las trabajaban, sino porque eran poseedores de los títulos de propiedad, y por ello se explica su lema: “Tierra y Libertad”.

Zapata y sus adversarios en la Revolución mexicana

La lucha armada de Emiliano Zapata estuvo marcada por una serie de traiciones, hasta su asesinato. Fue el líder legítimo de los campesinos del sur del país. Su zona de influencia se extendía a Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Estado de México y el sur del Distrito Federal, específicamente Xochimilco y Tlalpan. Es considerado el representante del movimiento más radical de la Revolución mexicana conformado por los sectores rurales más pobres, como campesinos, peones, arrieros y jornaleros agrícolas.

Zapata fue traicionado primero por el gobierno de Francisco I. Madero. Cuando éste llegó al poder no cumplió las promesas establecidas en el Plan de San Luis y calificó al movimiento zapatista como un grupo de bandidos y rebeldes y,

al mismo tiempo, les declaró la guerra y promovió su exterminio.

Ante dicha traición, Zapata se negó a deponer las armas, y Madero ordenó su detención sin conseguirla. Posteriormente, y ante el crimen cometido contra el presidente Francisco I. Madero, el movimiento zapatista combatió a las fuerzas golpistas de Victoriano Huerta. Finalmente, con la pretensión de erradicar por completo al movimiento, el presidente Venustiano Carranza dio la instrucción al general Pablo González de asesinar a Zapata. Hasta el día de su ejecución, los gobiernos de la Revolución mexicana lo identificaban y calificaban como bandido, delincuente, asaltante, asesino, etc. Fue hasta 1924 que el presidente Plutarco Elías Calles, en un acto público, hizo suyo el programa agrario del líder suriano. Desde entonces, los gobiernos emanados de la Revolución y hasta nuestros días, le han dado el estatus de héroe nacional, se le incluye en la historia oficial de los libros de texto, y se le rinden honores en eventos oficiales y en aniversarios. El gobierno de México ha designado al 2019 como el año oficial de Emiliano Zapata. Así, en nombre del Caudillo del Sur, se ha hecho gala discursiva oficial del gran prócer, aunque sectores importantes de indígenas mexicanos continúan en el abandono, la desigualdad y el despojo, tal y como lo han documentado diversos medios y destacados intelectuales como Carlos Montemayor, Carlos Monsiváis, Pablo González Casanova y Miguel León Portilla, entre muchos otros.

La ejecución de Zapata y la prensa nacional

El trágico acontecimiento ocurrió el 10 de abril de 1919 cuando el coronel Jesús Guajardo, perteneciente a las tropas federales del gobierno de Venustiano Carranza, llevó con engaños hasta su cuartel general a Emiliano Zapata para entrevistarse con él. Guajardo le hizo creer que tenía un

distanciamiento con el presidente Carranza y al mando de quinientos hombres aparentó estar sublevado contra el gobierno constitucionalista. Ese día, al llegar Zapata al lugar acordado, la hacienda de Chinameca, acompañado de diez de sus hombres. En la entrada de la puerta principal fue recibido con tres toques de clarín en señal de rendir honores a su arribo; sin embargo, la tercera nota fue la orden para que los francotiradores, posicionados estratégicamente, abrieran fuego contra el general Zapata y su asistente, Agustín Cortés. Ambos cayeron muertos al momento de cruzar la gran puerta.

Sobre el hecho existen diversas versiones y la más precisa es la visión de los vencidos, plasmada en el parte firmado por el secretario particular de Zapata, el mayor Salvador Reyes Avilés, y que la revista *Proceso* publicó en su edición especial de abril de 2019, con número 58.

Al día siguiente de ejecutado Emiliano Zapata, el gobierno de Venustiano Carranza y la prensa oficialista celebraron el acontecimiento, calificando al coronel Guajardo de héroe; al mismo tiempo, el general Pablo González propuso que el coronel fuera elevado de rango a general brigadier con una compensación económica, a lo que Carranza accedió.

El encabezado del periódico *Excelsior* del 11 de abril de 1919, a ocho columnas, señaló con le-



Excelsior, 11 de abril de 1919.

tras rojas: “MURIO EMILIANO ZAPATA: EL ZAPATISMO HA MUERTO”. Contundente encabezado, sin duda; el diario además de informar, celebraba el hecho. En la primera columna del citado diario aparece otra nota también con letras rojas titulada: “El sanguinario Cabecilla Cayó en un Ardid Hábilmente preparado por el General Don Pablo González”. La nota anuncia con euforia que el plan fue concebido en la jefatura de las operaciones militares en el estado de Morelos, al mando del propio general Pablo González.

“
Al día siguiente de ejecutado Emiliano Zapata, el gobierno de Venustiano Carranza y la prensa oficialista celebraron el acontecimiento
”

Al día siguiente, el mismo diario publicó los pormenores de lo acontecido en Chinameca de acuerdo con los testimonios recabados entre diversos testigos. Desde entonces se han difundido diversas versiones, desde las oficialistas hasta las más radicales. Era el inicio de la construcción de los mitos e interpretaciones sobre lo ocurrido, según la visión de los bandos. La versión del periódico *Excélsior*, publicada el sábado 12 de abril de 1919, afirma que Zapata, jefe de la insurrección suriana, fue asesinado dentro de su propio cuartel general, hasta donde llegó escoltado por diez de sus hombres, y donde ya los esperaba el coronel Jesús Guajardo, pues así había sido el trato. De pronto, Zapata tuvo un impulso de desconfianza cuando se le acercaba Guajardo y de inmediato intentó echar maño de su rifle que tenía a un lado, pero fue inútil porque Guajardo actuó con velocidad para disparar a Zapata; al mismo tiempo, diez hombres que acompañaban al coronel, abrieron fuego contra la guardia de Zapata que fue sorprendida y masacrada, mientras que el resto emprendió la huida ante la llegada inmediata de las fuerzas federales que, en pocos minutos, dieron por terminada la refriega. El diario señala que en seguida Guajardo dio instrucciones para que los detenidos pasaran a identificar el cuerpo de Zapata; Guajardo quería estar seguro y convencido que era Emiliano Zapata el hombre a quien disparó a quemarropa. Ante el cadáver, algunos zapatistas fingieron no reconocerlo, pero sus más allegados confir-

maron que se trataba del jefe del Ejército Libertador del Sur. La nota señala que el cuerpo de Zapata fue llevado por las calles hasta Cuautla, con el fin de exhibirlo ante el pueblo y así confirmar la victoria sobre el movimiento campesino zapatista.

En cambio, el periódico *El Demócrata* del 11 de abril del mismo año, en el encabezado de la nota, señala que “ZAPATA FUE MUERTO EN COMBATE”, lo que contrasta con la información del *Excélsior* y el parte del zapatista, mayor Salvador



Excélsior, 11 de abril de 1919.

Reyes Avilés, ya que Zapata no murió en combate, sino emboscado y asesinado. Los corresponsales de dicho diario afirman escuetamente que las tropas de Guajardo llegaron hasta el campamento zapatista de Chinameca para dar muerte a Zapata. También se informa que el presidente Carranza dio instrucciones de no llevar el cuerpo del caudillo a la capital, porque ello representaba rendirle honores a su “pobre memoria”.

Sin duda, el encabezado más sensacionalista, con tipografía en rojo e imágenes desgarradoras fue el del *Excelsior* del 11 de abril de 1919: “MURIO EMILIANO ZAPATA: EL ZAPATISMO HA MUERTO”. Se trató de una afirmación contundente, verdadera y falsa al mismo tiempo, porque la historia política y social de las comunidades indígenas y campesinas se encargaría de refutar, 75 años después, semejante afirmación y de mostrar al mundo, el 10. de enero de 1994, que el zapatismo estará más vivo que nunca mientras la justicia no llegue a las comunidades indígenas que viven en el abandono, el despojo, la discriminación, la marginación y la desigualdad. En efecto, Zapata, el representante de la insurrección suriana murió, pero al mismo tiempo, renació con la fortaleza moral e ideológica que caracteriza la lucha indígena del México contemporáneo.

El nuevo zapatismo.

25 años del EZLN, 1994-2019

Hace 25 años estalló el conflicto armado en el estado de Chiapas. El 10. de enero de 1994, el país amaneció

con la noticia del levantamiento armado en el estado del sur por un grupo de rebeldes formado por indígenas armados hasta con palos, organizados en el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que, bajo el mando del Subcomandante Marcos, tomó por asalto las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Ocosingo y Las Margaritas. La dirigencia zapatista, en un primer comunicado a la opinión pública, difundió las causas y razones por las cuales los indígenas decidieron levantarse en armas en contra del gobierno del presidente

“

El 10. de enero de 1994, el país amaneció con la noticia del levantamiento armado en el estado del sur por un grupo de rebeldes formado por indígenas armados hasta con palos, organizados en el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional

”



La Jornada, 2 de enero de 1994.



La Jornada, 3 de enero de 1994.

Carlos Salinas de Gortari y exigieron su renuncia, por considerarlo ilegítimo. La declaración de guerra contra el gobierno estaba implícita en La Declaración de La Selva Lacandona, también dada a conocer a la opinión pública.¹

Hace 25 años el nombre de Zapata volvió a ser evocado para encabezar una nueva lucha armada que reclamó los derechos indígenas y un régimen democrático en México. La insurrección también manifestó su rechazo a la entrada en vigor del TLCAN por ser un proyecto global de la nueva etapa del capitalismo privatizador y

depredador de territorios indígenas. El año de 1994 fue complejo para la política mexicana, no sólo por el estallido armado en Chiapas, sino por otros acontecimientos, como el asesinato del candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio Murrieta; también fue asesinado el presidente nacional del PRI, Francisco Ruiz Massieu; y para concluir el año fatídico, surgió el llamado “error de diciembre” que llevaría al país a una de las peores devaluaciones del peso mexicano.

Paradójicamente, el siglo xx concluyó con una insurrección armada, igual que como en sus inicios, con las protestas sociales que dieron cauce al movimiento de la Revolución mexicana. Para finales del siglo, en el nuevo movimiento indígena, resurgió la presencia simbólica de Emiliano Zapata en el EZLN, dirigido por un nuevo líder, el Subcomandante Marcos. Nuevamente, es en la región del sur del país, que concentra la mayor población indígena po-

bre y marginada, donde los ideales del zapatismo se hacen presentes en las luchas y demandas de los pueblos y comunidades indígenas. Las demandas del nuevo zapatismo ya no son la recuperación de tierras o el reparto agrario, sino la libertad, la democracia, el reconocimiento de los derechos y las culturas indígenas, y el derecho a la autonomía política. La nueva lucha es contra el sistema neoliberal que los condena a la marginación, a la explotación y al despojo de sus territorios y de sus recursos naturales, lo que conlleva la destrucción de la biodiversidad.

La primera fase de la nueva lucha zapatista se caracterizó por el enfrentamiento armado durante casi dos semanas entre el EZLN y el Ejército Mexicano, y tuvo varios episodios que demostraron la decisión del gobierno de Carlos Salinas de Gortari de combatir y hasta de exterminar a los “rebeldes”, como fueron llamados por los actores políticos oficiales. Por ejemplo, el líder obrero de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velázquez, recomendó el exterminio del EZLN.²

A punto de cumplirse dos semanas del enfrentamiento armado en Chiapas, el 12 de enero de 1994 por la mañana, el gobierno del presidente Salinas anunció el cese al fuego por parte del Ejército Mexicano. Con esto, se inició la segunda etapa del movimiento, que se caracterizó por la aceptación del diálogo entre el gobierno federal y el EZLN. A doce días de que estallara la guerra en el sureste de México, el presidente Salinas nombró al licenciado Manuel Camacho Solís como comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, quien hasta ese día se venía desempeñando como secretario de Relaciones Exteriores. También, el obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, fue nombrado por los zapatistas como mediador de la paz para iniciar un acercamiento al diálogo entre el Subcomandante Marcos, en representación del EZLN, y el representante del gobierno federal.³

El proceso de diálogo era una necesidad urgente para el gobierno de Carlos Salinas ya que ante los ojos del mundo se exhibió una realidad indígena que por mucho tiempo se quiso ocultar, pero con poco éxito. El desarrollo tecnológico de los medios de comunicación hizo que diera vuelta al mundo lo que estaba ocurriendo en México, por lo que había que detener de inmediato la medida de arrasar al EZLN con el Ejército Mexicano.⁴

La etapa de diálogo

En esta etapa se firmó un acuerdo de paz. El proceso de diálogo sucedió entre el 21 y 22 de febrero de 1994, en la catedral de San Cristóbal de Las Casas. Se iniciaron las Jornadas para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. De esa forma el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN tuvo el propósito de encontrar una salida política, justa y digna al conflicto armado.⁵

Una vez firmado el acuerdo de paz en San Cristóbal de las Casas entre el gobierno de Salinas y el EZLN, fue en la administración siguiente, la de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando se inició una nueva etapa de diálogo y negociación, a través de la creación de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa). Con las gestiones de dicha comisión se lograron plasmar las demandas de los zapatistas en un documento, los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

En esta tercera etapa se dio uno de los primeros logros y avances del proyecto colectivo indígena del EZLN. Después de dos años de iniciado el conflicto, el 16 de febrero de 1996, los representantes del gobierno se sentaron a dialogar con los pueblos indígenas representados por el EZLN. Los diálogos se llevaron a cabo en San Andrés Sakamch'en, y como resultado de la primera mesa de Derechos y Cultura Indígena surgieron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. En dichos acuerdos, se recoge gran parte de las demandas históricas de los indígenas y se reconocen sus derechos. Los acuerdos fueron firmados tanto por el EZLN como por el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, con el compromiso de cumplirlos.⁶

Lo pactado en los acuerdos entre el EZLN y el gobierno mexicano tuvo el respaldo de un amplio consenso, tanto de las bases de los pueblos

“

A punto de cumplirse dos semanas del enfrentamiento armado en Chiapas, el 12 de enero de 1994 por la mañana, el gobierno del presidente Salinas anunció el cese al fuego por parte del Ejército Mexicano

”

indígenas como de la sociedad civil y, al mismo tiempo, contiene los requerimientos mínimos para la búsqueda de la paz. Fueron compromisos y propuestas conjuntas que el gobierno federal pactó con el Ejército Zapatista para garantizar una nueva relación entre los pueblos indígenas del país, la sociedad y el Estado. Dichas propuestas fueron enviadas posteriormente como iniciativa de ley a las cámaras legislativas con el fin de convertirlas en una reforma constitucional. Hay que señalar que el propósito central de los acuerdos era, y sigue siendo, terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política de los pueblos indígenas.

Después de firmados los Acuerdos de San Andrés, vino otra traición al zapatismo, cuando el presidente Zedillo dio marcha atrás a su palabra, cuestionando el contenido y haciendo observaciones y modificaciones al texto. A partir de ese momento, el EZLN anunció el rompimiento del diálogo con el gobierno, el cual se reanudó hasta el gobierno de Vicente Fox, a finales del 2000 y principios del 2001.

El contenido medular de los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 tiene que ver con la autonomía de los pueblos indígenas; esta es la parte donde el EZLN plantea un proyecto colectivo que visualiza un mundo ideal o una vida mejor para ellos. Constituye la parte central de una aspiración o utopía. La aspiración radica en que los pueblos, según sus tradiciones y costumbres, deben ejercer el libre derecho a tomar decisiones de manera autónoma. A partir de nociones como la autonomía regional indígena, el EZLN pretende constituirse como transformador de las relaciones entre los indígenas y el Estado.

La estructuración de la autonomía de los pueblos indígenas no tiene que ver solamente con la

conformación de municipios, sino con edificar gobiernos que sean reconocidos legalmente mediante reformas constitucionales. El asunto de la autonomía regional también tiene que ver con delimitaciones de áreas territoriales en donde a los indígenas se les reconozca el derecho de administrar y explotar sus recursos territoriales, forestales, de agua y de subsuelo. Fue respecto al tema de la autonomía donde no hubo acuerdo y coincidencia por parte del gobierno de Ernesto Zedillo.⁷

La iniciativa de Ley Cocopa

La Cocopa es una instancia creada a través de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz digna en Chiapas. La Cocopa se integró por miembros de la comisión legislativa del Congreso de la Unión, así como por un representante del poder Ejecutivo y otro del poder legislativo del estado de Chiapas.

El 29 de noviembre de 1996, esta comisión se encargó de redactar la Iniciativa de Reformas Constitucionales sobre Derechos y Cultura Indígena, basada en los Acuerdos de San Andrés, y es lo que se conoce como la iniciativa de Ley Cocopa, en espera de su reconocimiento íntegro en la Constitución.

El EZLN y el gobierno de Vicente Fox

Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república en el año 2000, el EZLN vio la posibilidad de reanudar el diálogo con el nuevo gobierno, ya que el titular del poder Ejecutivo, en su campaña presidencial, había prometido resolver el conflicto en “quince minutos”. No fue así. Nuevamente la mentira y la traición se hicieron presentes al iniciar el siglo. Se reanudaron las negociaciones con el gobierno panista y, para recoger consenso a nivel nacional e internacional, los zapatistas realizaron una marcha de Chiapas a la

Ciudad de México, recorriendo varios estados de la república. La marcha partió el 24 de febrero del 2001 y llegó a la Ciudad de México el 28 de marzo del mismo año. El 8 de marzo, la también llamada Caravana por la Dignidad Indígena, cerró el círculo de su recorrido de trece días al llegar al municipio Anenecuilco, tierra de Emiliano Zapata, lugar en el que se funden pasado y presente, donde la utopía de “Tierra y Libertad” de origen magonista sigue viva. La delegación zapatista fue recibida por los hijos y nietos del Libertador del Sur. El encuentro representó la unión del viejo zapatismo con el nuevo. En Chinameca, lugar donde asesinaron a Emiliano Zapata el 10 de abril de 1919, se entregó una ofrenda floral, se le rindió homenaje al Caudillo del Sur, y se ratificó nuevamente el Plan de Ayala. En el evento se congregó gente proveniente de Villa de Ayala, Anenecuilco y Chinameca.⁸

El consenso obtenido dentro y fuera del país por parte del EZLN fue impresionante. La llegada de la caravana al Zócalo de la Ciudad de México, el 11 de marzo del 2001, ha sido una de las más importantes concentraciones a favor de los derechos indígenas observada por el mundo en la era digital.

El 25 de abril, el Senado de la República aprobó una ley diferente a los contenidos de la Ley Cocopa, dejando fuera el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas. Tres días después, el 28 de abril, la Cámara de Diputados la aprobó. Al día siguiente, el EZLN desconoció la reforma aprobada y anunció nuevamente el rompimiento del diálogo con el gobierno federal. A partir de entonces, se declararon en resistencia y rebeldía por tiempo indefinido. A partir del año 2006, con el gobierno de Felipe Calderón, fue imposible reanudar el diálogo y las negociaciones, pues al haber gobernado con el Ejército todo su sexenio, no hubo garantías para reactivar el movimiento a nivel nacional.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto tampoco fue tocado el tema del reconocimiento de la Ley Cocopa o los Acuerdos de San Andrés, y menos el tema de la autonomía. Frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, el EZLN ha manifestado su oposición al gobierno y al Proyecto del Tren Maya, por considerarlo depredador de los recursos naturales, de la biodiversidad y, sobre todo, por tratarse de una decisión que no toma en cuenta la opinión de las comunidades indígenas por las que pasaría el proyecto ferroviario.

La negación del derecho a la autonomía jurídica de los indígenas aleja la solución del conflicto, y mantiene y garantiza el estado actual de las cosas para que comerciantes y empresarios del ramo turístico y carretero, entre muchos otros, continúen explotando y destruyendo la sustentabilidad de los territorios indígenas y, con ello, su cultura. Sin embargo, la resistencia de los pueblos indígenas ha sido asombrosa durante muchos años. Su historia es una historia viva en el presente que les permite construir la esperanza de lograr una vida digna y, a la vez, se construyen como sujetos o grupos sociales del cambio, luchando por defender sus derechos. Las necesidades sentidas no resueltas y la presencia simbólica de Emiliano Zapata son elementos que constituyen la esencia y el sentido del movimiento zapatista en el México contemporáneo.

Notas

¹ *La Jornada*, 3 de enero de 1994, 5.

² *La Jornada*, 11 de enero de 1994, 9.

³ *Ibid.*, 5.

⁴ *Ibid.*, 3.

⁵ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, 3 y 7.

⁶ *La Jornada*, 17 de febrero de 1996, 5.

⁷ Héctor Díaz Polanco, *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios* (México: Siglo XXI, 1991), 157.

⁸ *La Jornada*, 9 de marzo de 2001, 1 y 8.

“

El contenido medular de los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996 tiene que ver con la autonomía de los pueblos indígenas

”